

DICRIM apresa a dos hombres a quienes les ocupa fusil M-16 y drogas durante operativo focalizado en Samaná.

Miembros policiales adscritos a la Dirección Central de Investigación (DICRIM), mediante labores operativas en un punto de venta de sustancias controladas, arrestaron a dos presuntos antisociales a los que le fueron ocupados un fusil M-16 distintos tipos de drogas, en un hecho ocurrido en el sector Cabeza de Toro, de la provincia Samaná.

Se trata de Pedro Antonio Camilo Domínguez y Frankeli Domínguez Tejeda, ambos mayores de edad, quienes fueron apresados mediante una tirada en el citado lugar, donde, mediante labores de inteligencia, los agentes determinaron que operaba un punto de venta de estupefacientes perteneciente a un hombre (ya identificado).

En el lugar, a los detenidos se les ocupó un fusil M-16, con un cargador y 21 cápsulas; dos porciones de presunta marihuana y dos presumible cocaína, así como la suma 4,750 pesos.

Los detenidos y lo ocupado se encuentran en control del Ministerio Público, para los fines legales correspondientes.

Policía Nacional Dominicana y

de Nueva York (NYPD) rinden homenaje a oficial caído en el cumplimiento de su deber en EE.UU, nombrando calle de Santiago en su honor.

-El acto fue realizado junto a familiares del detective Wilbert Mora Jiminián, en la comunidad de Guayacanal.

Santiago de los Caballeros, 04 de Junio del 2024.- El subdirector general de la Policía Nacional, general Juan Hilario Guzmán Badia, en representación del mayor general Ramón Antonio Guzmán Peralta, director general de la institución, asistió al acto de renombramiento de la calle principal Guayacanal, que ahora, en honor al detective dominicano Wilbert Mora Jiminián, oriundo de dicha comunidad, llevará su nombre.

El acto fue realizado en compañía del general Juan Bautista Jiménez Reinoso, director Regional Cibao Central, y el coronel licenciado Roberto Luis Lerebours García, director de Cooperaciones y Relaciones Internacionales de la Policía.

Mora Jiminián cayó abatido en pleno ejercicio de sus funciones el 25 de enero del 2022, como miembro del Departamento de Policía de la ciudad Nueva York (NYPD), en atención a un llamado de emergencia.

En este homenaje estuvieron presentes aproximadamente 70 oficiales hermanos de armas del detective, pertenecientes al NYPD, encabezada por el sargento Dennis Rodríguez; Deputy Chief, Amir Yackatally; Deputy inspector, Edison Gutiérrez; y el capitán José Taveras, de la Organización New York Dominican Officers (NYDO).

Además, asistieron en apoyo la comitiva de la Unión de Detectives' Endowment Association y NYC Police Benevolent Association.

Solemnidad

Durante la actividad, la señora Amalia Mora, madre del fenecido detective, manifestó gratitud extensiva tanto a la Policía de New York como a la Policía de República Dominicana por el apoyo brindado desde el inicio del proceso hasta ahora.

En el encuentro, los oficiales presentes y familiares del detective Mora Jiminián enunciaban como lema "Te fuiste, pero nunca te olvidaremos".

También participaron líderes comunitarios de la zona, oficiales superiores, subalternos, clases y alistados, así como también miembros de la prensa.

Respaldo institucional

Cabe destacar que dichos oficiales, aparte de honrar la memoria del detective Wilber Mora, llegaron a República Dominicana en apoyo a la reforma policial, aprovechando, además, hacer donaciones de algunos pertrechos policiales.



Policía Nacional realiza "Jornadas de Transformación"

Policial: Buenas prácticas para la Prevención y Reducción del Delito”.

Santo Domingo, 06 junio 2024.- La Policía Nacional inició hoy el encuentro denominado “Jornadas de Transformación Policial: Buenas prácticas para la prevención y reducción del delito”, con el objetivo de identificar las buenas prácticas policiales en materia de prevención y reducción del delito por parte de los comandantes de la institución que tienen resultados destacados a nivel nacional.

Esto es con la finalidad de replicar y fortalecer la actualización de los demás comandantes en el marco del proceso de Reforma y Transformación Policial.

Dicho encuentro fue realizado en el Club para Oficiales del palacio policial, desde las 8:00 de la mañana hasta el mediodía.

Autoridades

Este acto estuvo encabezado por el ministro de Interior y Policía, Jesús Vásquez Martínez; el director general de la Policía Nacional, mayor general Ramón Antonio Guzmán Peralta; el subdirector general, general Juan Hilario Guzmán Badía; el comisionado ejecutivo para la Reforma Policial, Luis Ernesto García Hernández; la directora de la Comisión de Persecución del Delito de la Procuraduría General de la República, magistrada Yeni Berenice Reynoso.

Junto a ellos estuvieron presentes los generales Andrés Cruz Cruz, inspector general de la institución; Esteban Figuereo García, director Central de Recursos Humanos; Ernesto Rodríguez García, director Central de Prevención, así como demás directores de áreas especializadas y Regionales.

Asimismo, participaron los representantes de la procuraduría y fiscalías provinciales, en acompañamiento a cada director regional de la Policía Nacional.

Apertura

Las palabras de bienvenida fueron dadas por el ministro de Interior y Policía, Jesús Vásquez Martínez, quien resaltó el arduo trabajo y el esfuerzo con el cual se ha logrado avances efectivos para lograr mantener la efectividad y dar continuidad a la segunda etapa de la Reforma Policial.

Fortalecimiento de la Reforma Policial

El director general de la Policía Nacional, mayor general Ramón Antonio Guzmán Peralta, afirmó que los acuerdos y trabajos coordinados entre las instituciones han tenido un efecto favorable en la Reforma Policial. Dijo que, en apoyo a la iniciativa del ministro de Interior y Policía, se realizó un encuentro para aportar datos, estructuras y esquemas de colaboración de las direcciones regionales, actualizadas en sus funciones y acciones de prevención policial.

Conferencia

El encuentro también dio a lugar a la conferencia titulada “Liderazgo para la Transformación Policial”, la cual estuvo a cargo del comisionado ejecutivo para la Reforma Policial, Luis Ernesto García Hernández, quien trató sobre los diferentes engranajes que son necesarios a fines de construir, elaborar y presentar para obtener resultados eficaces y útiles para contrarrestar el delito y la criminalidad.

También el comisionado ejecutivo, tomando en cuenta la reforma educativa, la cual de igual forma genera cambios importantes en los miembros policiales ya que los ayuda a en el buen servicio, a mantener el contacto respetuoso y la protección de la ciudadanía.

Socialización

En esta interacción, los generales Leoncio Natera Melenciano, director regional Noreste; Jorge Luis Galán, director regional Norte; Eddy Pérez Peralta, director regional de Santo Domingo Oriental; Julio César Acosta Félix, director regional Santo Domingo Norte, y el coronel Gabriel Antonio De los Santos García, director regional Espaillat, expusieron y dieron ejemplos de cómo sus labores diarias han generado efectividad en el buen servicio ante la población, incidiendo de manera significativa en la baja tasa de criminalidad.

Firma de Acuerdo

Para culminar el acto, el ministro de Interior y Policía Jesús Vásquez Martínez; el director general policial, mayor general Ramón Antonio Guzmán Peralta; el comisionado ejecutivo para la Reforma Policial, Luis Ernesto García Hernández, y los diferentes directores centrales, de áreas especializadas, regionales y fiscales provinciales, firmaron el “Pacto para la Transformación Policial y Establecimiento de la Guía del Comandante.”



**Miembros de DICRIM, junto al
MP en La Vega, ocupan
mediante allanamiento dos**

armas de fuego portadas de manera ilegal por igual número de detenidos.

La Vega, R.D., 04 de junio 2024,- Agentes policiales, adscritos a la Subdirección Regional de Investigación (Dicrim) realizaron un allanamiento en el sector Bonagua, de la provincia La Vega, mediante el cual lograron ocupar dos pistolas que eran portadas de manera ilegal por dos hombres, quienes resultaron detenidos.

Dicho allamamiento se realizó en compañía del Ministerio Público y miembros policiales preventivos.

Uno de los detenido es Yerry José Mago Grullón, quien, al notar la presencia policial, arrojó el arma de fuego por la ventana hacia una piscina, siendo ocupada por los agentes, tratándose de una pistola Glock, también se ocupó un cargador con capacidad para 30 cápsulas.

Mientras que en un segundo allanamiento resultó detenido *Luis David Meregildo Rosario (a) El Cojo*, quien reside en el lugar allanado, ubicado en el Barrio Don Lindo, La Vega, a quien los agentes, en compañía de la fiscalía, ocuparon una pistola de marca ilegible, calibre 9mm.

Los detenidos y las armas ocupadas serán puestas a disposición del Ministerio Público, para los fines legales correspondientes.

✖ ✖ ✖ ✖ ✖

Tasa de homicidios por cada 100,000 habitantes logra situarse en 9.9; alcanza rango meta trazado en materia de seguridad.

La información la dio a conocer por el ministro de la Presidencia, Joel Santos Echavarría, quien dijo, además, que se contempla la integración de 20 mil agentes durante el próximo cuatrienio de Gobierno

El ministro de la Presidencia, Joel Santos Echavarría, anunció que la tasa de homicidios acumulada por cada 100 mil habitantes, en lo que va de año, ya se ubica en 9.9, logrando así la meta trazada dentro de los planes y proyectos de seguridad de este 2024.

Asimismo, indicó que mayo cerró con una tasa de 9.9% de forma acumulada y que, comparado con el mismo período del año anterior, refleja una reducción de un 20.8 por ciento.

A su vez, manifestó que la cantidad acumulada de homicidios fue de un 14.8%, comparado con el mayo del pasado año.

Precisó que la labor que se ejecuta desde el Plan de Seguridad Ciudadana continúa con la misma consistencia y que los resultados se seguirán viendo de manera gradual.

Al culminar la reunión de seguimiento al Plan de Seguridad Ciudadana, encabezada por el presidente Luis Abinader, Santos Echavarría añadió que la cantidad de heridos muestra también un descenso un 10 por ciento de manera acumulada y que los robos representaron un 8.2% de manera acumulada.

Durante el acostumbrado encuentro con miembros de la prensa, el funcionario indicó que los distintos cuerpos de seguridad del Estado continuarán manteniendo el esfuerzo por seguir mejorando la operatividad y combatir el crimen en cualquier escenario.

El ministro agregó que desde hace tres meses el país registra cifras de un solo dígito en materia de homicidios, gracias al trabajo efectivo que desarrolla la Fuerza de Tarea Conjunta, integrada por las Fuerzas Armadas, Policía Nacional y la Dirección Nacional de Control de Drogas (DNCD), bajo la coordinación de la Procuraduría General de la República (PGR).

Transformación Policial

Al referirse al proceso de transformación y profesionalización en el que se encuentra inmersa la institución del orden, Joel Santos Echavarría expresó que, durante la reunión, el comisionado ejecutivo para la Reforma Policial, Luis Ernesto García Hernández, expuso parte de los planes y proyectos a aplicar en esta segunda etapa integral, para los próximos cuatro años.

Dentro de estos planes, detalló que está la creación de más cuarteles que serán construidos en distintos puntos de la región, la utilización de softwares y drones para combatir el crimen a nivel tecnológico, además de invertir en la educación de los nuevos aspirantes a policías y los que ya pertenecen a la institución.

De igual manera, indicó que estos planes contemplan la integración de unos 20,000 nuevos agentes policiales en el siguiente cuatrienio (2024-2028), con el objetivo de que haya mucha mayor presencia policial y así garantizar todavía más las labores preventivas y de seguridad en todo el país.

Asimismo, resaltó el trabajo del nuevo modelo de servicio, a través de la proximidad policial y el acercamiento con la comunidad.



DICAT arresta por separado a seis personas perjudicaron a ciudadanos por más de un millón de pesos mediante estafas virtuales

Agentes policiales, adscritos al Departamento de Investigaciones de Crímenes y Delitos de Alta Tecnología (DICAT), de la Dirección Central de Investigación (DICRIM), apresaron por separado a seis personas con órdenes de arresto en su contra tras defraudar a ciudadanos por 1,086,798 pesos, producto de estafas virtuales y otras formas de delito financiero.

Una de las detenidas es Dilcia Esther Soto Fuertes, quien tenía la orden de arresto No. 530-2024-EMES-01070, acusada de recibir la suma de \$136,216 pesos, producto de una estafa electrónica vía Telegram y WhatsApp.

En otro caso similar, fue arrestado Alex García Betances, mediante la orden de arresto No. 0109-MARZO-2024, por recibir una transferencia de DOP\$5,000.00 producto de una estafa a través de Instagram y WhatsApp; al momento de su arresto, se le ocuparon varias tarjetas bancarias.

Mientras que otro detenido es Wilton Jacinto Rosario, quien también recibió de manera fraudulenta la suma de \$8,000 pesos como parte de una extorsión a través de WhatsApp, donde la

víctima era amenazada con que publicarían en redes sociales imágenes íntimas suyas, si no depositaba 65,000 pesos.

Asimismo, fue arrestado Jean Marco Guzmán Ozuna, en la avenida George Washington, del Distrito Nacional, mediante la orden No.589-012024-AJ-01534, por recibir en su cuenta la suma de \$681,000 pesos, producto de una estafa en la que ofertaron a la víctima realizar “tareas” virtuales e inversiones de criptomonedas en una supuesta plataforma digital de inversiones llamada “KuCoin”, para obtener ciertos porcentajes de ganancias. Sin embargo, todo resultó ser un engaño en perjuicio de un ciudadano.

De igual modo, se detuvo a Honter Recio Reyes, mediante la orden de arresto No. 530-2024-EMES-01070, por resultar ser beneficiario de varias transferencias por la suma total de \$178,082 pesos en su cuenta bancaria, dinero producto de una estafa electrónica vía Telegram, donde le ofertaron trabajo al denunciante asignándole tareas y también la opción de invertir dinero para generar ganancias, siendo todo un engaño.

Finalmente, fue apresado Starlin Rafael Torres Núñez por resultar ser beneficiario de una transferencia de la suma de \$21,500 pesos en su cuenta, dinero producto de una estafa electrónica vía la red social Facebook, donde se hicieron pasar por una amiga del afectado, donde le pidieron prestado el monto antes mencionado.

Los detenidos fueron puestos a disposición del Ministerio Público, para los fines legales correspondientes.



Cae abatido reconocido delincuente, “Ramfis y/o El Señor de los Cielos”, tras enfrentar agentes policiales en Quisqueya de SPM.

-Junto a él murió en el enfrentamiento su compañero de fechorías apodado “ Junior Kepua”.

-Era activamente buscado mediante 15 órdenes de arresto en su contra, por la comisión de multiples hechos delictivos.

-Les ocupan dos pistolas que portaban de manera ilegal y una motocicleta.

San Pedro de Macorís. Dos reconocidos delincuentes activamente buscados por la comisión de multiples hechos delictivos, cayeron abatidos en horas de la noche de este sábado, al enfrentar a los agentes policiales que le daban seguimiento con fines de apresarlos, en un hecho acontecido en el municipio de Quisqueya, de esa ciudad.

Se trata de **Ramfis Theophile, (a) El Señor de los Cielos**, de 32 años, quien residía en el Barrio La Loma, del municipio Quisqueya, de esa ciudad y **Junior Ramírez (a) Junior Kepua**, del cual se hacía acompañar, fallecieron mientras recibían atenciones médicas en un centro de salud local.

De acuerdo con el informe preliminar, los agentes policiales adscritos a la Subdirección Regional Sureste de Investigación (Dicrim), mientras realizaban un amplio operativo de lugar, localizaron a los sospechosos en el referido municipio, pero éstos tras notar la presencia policial, en lugar de detenerse y entregarse a las autoridades, atacaron a los agentes con dos

armas de fuego, quienes se vieron en la imperiosa necesidad de ripostar dicha agresión, ocasionándoles las heridas que posteriormente le causaron la muerte.

Tras el enfrentamiento, a “Ramfis y/o El Señor de los Cielos y “ Junior Kepua” les fueron ocupadas dos pistolas marca Glock, una calibre 9mm, serie BGRL966, marrón y otra calibre 40mm, serie No. BSRH533, las cuales portaban sin ningún tipo de documentación y que utilizaron para enfrentar a los policías actuantes. Asimismo, también les fueron ocupados dos celulares de diferentes marcas y una motocicleta marca Turano, modelo 200CC, negra.

Historial delictivo

Según el informe preliminar, “Ramfis y/o El Señor de los Cielos”, era activamente buscado mediante 15 órdenes de arresto en su contra, entre las que podemos citar las Nos. 00539-2021, 01510-2020, 01034-2019, 00821-2020, 341-2019, 00398-2022 y 00171-2023, por la comisión de múltiples hechos delictivos, consistentes en muertes y heridas de varias personas y por tráfico ilícito y venta y distribución de sustancias controladas (Drogas), entre otras.

Cabe destacar que el vehículo en que se desplazaban los agentes policiales en dicha intervención, resultó con varios impactos de bala en distintas áreas.

Los cadáveres de los apodados “Ramfis y/o El Señor de los Cielos” y “Junior Kepua”, fueron remitidos al Instituto Nacional de Ciencias Forenses (INACIF), para los fines legales correspondientes.



Elaboración del Anteproyecto del Plan de Necesidades General 2025 de la Policía Nacional.

Por instrucciones del director general, mayor general Ramón Antonio Guzmán Peralta, se ha conformado una Mesa Técnica para la elaboración del Anteproyecto del Plan de Necesidades General de la Policía Nacional, para el año 2025.

Esta mesa está integrada por personal técnico de diversas áreas de la institución, quienes trabajan bajo la asesoría y acompañamiento de la Dirección Central de Planificación y Desarrollo (DIPLAN), encabezada por el coronel Juan Antonio Bello Balaguer.

Durante una semana, los miembros de la comisión realizaron diversos encuentros para definir y priorizar las necesidades y recursos esenciales para el próximo año. El objetivo principal de estos esfuerzos es presentar un informe detallado al alto mando institucional, destacando las áreas críticas que requieren atención y mejora.

La elaboración del Plan de Necesidades General se enmarca en el proceso de reforma y transformación policial, una iniciativa clave para mejorar la eficiencia y efectividad de los servicios prestados por la Policía Nacional.

Este plan busca identificar y priorizar los recursos y estrategias necesarios para cumplir con las metas institucionales y responder de manera adecuada a las demandas de seguridad de la ciudadanía.

Dentro de los aspectos abordados en estos encuentros se incluyen la modernización del equipamiento policial, la

capacitación continua del personal, la mejora de las infraestructuras y la implementación de nuevas tecnologías para optimizar las operaciones policiales.

Asimismo, se enfatizó la importancia de fortalecer la cooperación interinstitucional y la participación comunitaria para lograr una mayor efectividad en la prevención y combate del crimen.

El mayor general Guzmán Peralta destacó la importancia de esta iniciativa, subrayando que “la reforma y modernización de la Policía Nacional es un proceso continuo que requiere el compromiso y la participación activa de todos los miembros de la institución.

Con estas acciones, la Policía Nacional reitera su compromiso con la mejora continua y la modernización de sus operaciones, en beneficio de la seguridad y el bienestar de la ciudadanía. La implementación de este plan permitirá una mejor planificación y utilización de los recursos, garantizando una respuesta más eficiente y oportuna a las necesidades de seguridad del país.



Policía ejecuta 8 órdenes de arresto en contra de “Junito el Gato” por robo mediante

descuido en casa habitada.

Miembros del Departamento de Investigación (DICRIM), adscritos a la Dirección Regional Sur, lograron ejecutar 8 órdenes de arresto y conducencia en contra de Ángel Junior Pérez (a) Junito el Gato, de Villa Central, quien fue detenido en flagrante delito en el interior de una vivienda, de donde intentaba sustraer en una mochila, una tostadora, una plancha, tres pares de tenis y un celular.

“Junito el Gato”, con 8 órdenes judiciales en su contra, tenía en vilo a los residentes de Los Solares de Milton, Solares de Chava, La Montañita y parte del sector Valle Encantado en Villa Central. Sus fechorías las cometía mediante descuido en casas habitadas.

El detenido será puesto a disposición de la justicia, vía el Ministerio Público.

DICRIM arresta a 26 personas por distintos delitos a nivel nacional en las últimas 48 horas.

Agentes policiales, adscritos a la Dirección Central de Investigación (DICRIM), en las últimas 48 horas, pusieron bajo arresto a un total de 26 personas por distintos delitos como porte de ilegal de armas de fuego, uso ilegal de indumentaria policial, posesión de sustancias ilícitas, robos, asaltos, entre otros delitos.

En Barahona fue detenido César Bryan Feliz Urbáez, mediante la orden de arresto No. 589-01-2024-AJ-01567 por robo de 22,000 pesos en efectivo y dos celulares. Mientras que en San Cristóbal fue apresado Kendi Araujo, en San Cristóbal, a quien se le ocupó un arma de fabricación artesanal (chilena), con una cápsula.

En otro orden, Víctor de la Cruz Tejeda fue apresado en Santiago cuando se desplazaba a bordo del vehículo marca BMW, modelo X5 XDRIVER35I, 4X4, Placa No. G3622184, en cuyo interior había una pistola marca Glock, serie No. RMR397, con un cargador y 13 cápsulas; una identificación presumiblemente falsa de Ministerio de Defensa, un carnet, una chaqueta y una gorra de prevención de narcóticos.

Asimismo, en el Distrito Nacional fue apresado Francis Arias Sánchez, cuando fue sorprendido utilizando ilegalmente indumentarias con las siglas de DICRIM, mientras se desplazaba en una motocicleta sin documentación.

También fue apresado en Santo Domingo Este, mediante orden judicial de arresto No. 973-2024-EMES-05806, Chiqui del Rosario Prensa por haber herido con arma de fuego a una persona, por motivos que se investigan.

De igual modo, fueron apresados mediante orden judicial Jesús María Hernández (a) El Calvo y/o Jesús, en Higüey, provincia La Altagracia, mediante la Orden No. 05304-2021; Yoelvin Terrero (a) Viejito mediante la orden No. 060-2024, José Mercedes Mosquea Gómez mediante la orden No. 315-2024, Arlin Elizabeth Espinal Lorenzo mediante la orden No. 00450-2023, todos mayores de edad.

Los detenidos y lo ocupados se encuentran bajo control del Ministerio Público, para los fines legales correspondientes.

✖ ✖ ✖

✖ ✖